

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2699/18

### JUZGADO 1.<sup>a</sup> INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.<sup>o</sup> 3 DE ÁVILA

#### E D I C T O

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio de delito leve N.<sup>o</sup> 285/2018, por DELITO CONTRA ANIMALES DOMÉSTICOS, siendo DENUNCIADOS: **ÁLVARO MARTÍN MARTÍN Y CARLOS MARTÍN MARTÍN** encontrándose en la actualidad en paraderos desconocido. Y por resolución dictada en el día 24 de OCTUBRE de 2018 se acuerda el señalamiento del presente juicio para el día **20 de DICIEMBRE de 2018**, a las **10:00 horas** de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a **ÁLVARO MARTÍN MARTÍN** con DNI número 70811628X con último domicilio conocido en calle Bohodon n.<sup>o</sup> 14 de Villanueva de Gómez y a **CARLOS MARTÍN MARTÍN** con DNI número 7082125Y y cuyo último domicilio conocido era en Calle Nuestra Señora de Sonsoles n.<sup>o</sup> 91 de Ávila, expido la presente en Ávila, a 12 de diciembre de dos mil dieciocho.

El Letrado de la Administración de Justicia.